

**REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE (ARM)
ACTA N° 85**

La reunión ordinaria de la Junta Directiva de ARM se realizó virtualmente, el día 24 de marzo de 2026, previa convocatoria escrita (15 días antes) por parte de Patrick Schein, presidente de la Junta Directiva de ARM.

Asistentes

- Patrick Schein
- Lina Villa
- Anny Jaramillo
- Felix Hruschka
- Matthew David Chambers
- Gabriela Factor
- María Laura Barreto
- Juan Tomas Perez

Invitados

- Gina D'Amato
- Marcin Piersiak
- Triana Tamayo
- Gabriel Mejia
- Santiago Londoño
- Sonia Montoya
- Giovanna Carmona
- Deisy Benjumea

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras del presidente
2. Verificación del quórum
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión ordinaria de la Junta
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Presentación estados financieros 2025
 - a. Solicitud de aprobación de los Estados Financieros 2025
 - b. Informe del resultado obtenido durante el período gravable 2025 y solicitud de aprobación para fines tributarios
 - c. Informe sobre la inversión del excedente del año gravable 2024
 - d. Solicitud de aprobación para solicitar la actualización del Registro Tributario Especial (RTE) como ESAL ante las entidades correspondientes.
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Elección de revisor fiscal principal y suplente y sus honorarios

8. Presentación Informe de Gestión Dirección Ejecutiva 2025
 - a. Impacto global 2024
 - b. Membresía
 - c. Equipo ARM
 - d. Proyectos desarrollados
 - e. Solicitud de aprobación del Informe de Gestión 2025
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2026
10. Presentación y aprobación de los proyectos:
 - a. “Contribución de la minería artesanal y a pequeña escala a la producción de minerales estratégicos en América Latina” – GIZ.
 - b. Mujeres en la primera línea de la paz: Fortalecimiento de la seguridad y la resiliencia de las comunidades de mineros artesanales y a pequeña escala en Chocó, Cauca y Caldas
11. Propositiones y varios
12. Lectura y aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Palabras del Presidente

El presidente de la junta directiva, Patrick Schein, inició la reunión a las 8:30 a.m., dando la bienvenida a los miembros presentes y a los demás participantes, agradeciendo por su presencia.

2. Verificación del quórum

El presidente hizo verificación del quórum, confirmando la participación de 8 de los 12 miembros de Junta, con plena facultad para deliberar y decidir.

3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión ordinaria de la Junta

Se elige a Patrick Schein como presidente de la reunión y a Gina D'Amato como secretaria de la reunión.

4. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente de la Junta Directiva informa sobre el orden del día a los demás miembros de Junta e invitados, y por no generarse modificación alguna, se aprueba este en unanimidad.

5. Presentación estados financieros 2025

Inicia la presentación de los estados financieros por parte de Triana Tamayo, Contadora de la Fundación con un desglose de las cuentas que componen el activo, dentro del cual se presentaron los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo de la organización, que se encuentran representados por el disponible de la organización vinculado al centro de costos administrativo y el disponible restringido perteneciente a los distintos proyectos para la ejecución de estos; Se puede apreciar una variación positiva en la cuenta de disponible restringido equivalente al 73.8% con respecto al año anterior, estos recursos representan \$408.532 USD pertenecientes a los proyectos EPRM PERÚ, EPRM BRASIL, Trafigura, Kering, Argor-Relaves, los cuales tendrán ejecución en 2026.

La cuenta de deudores está representada por los cobros a ARM Europa y membresía; No representan una cuenta de difícil recaudo.

En el pasivo, la cuenta de anticipo para ejecución de proyectos representa un 92.5% sobre el total del pasivo, aquí se encuentra reflejado las donaciones para ejecución de proyectos. Esta cuenta es directamente proporcional al disponible restringido; también podemos encontrar en el pasivo por obligaciones financieras, acreedores comerciales, impuestos y beneficios a empleados, los cuales a la fecha ya han sido cubierto durante el primer trimestre de 2026.

Los ingresos por membresía tuvieron un incremento del 33.31% frente a 2024, equivalente a \$77.244 USD; los gastos operativos disminuyeron en \$261.185 USD, las cuentas con mayor variación corresponden a honorarios y ejecución de viajes asociadas a proyectos.

Al cierre del ejercicio contable para el año 2025, obtuvimos excedentes contables equivalentes a un millón setecientos noventa y seis mil doscientos veinticuatro pesos (\$1.796.224 COP) equivalentes a \$478 USD.

Finalizada la presentación se presentan los siguientes comentarios:

- Disminución de estrés financiero, buscando un acumulado en flujo de caja equivalente a 6-7 meses.
- Presentación más detallada de los gastos para futuras presentaciones de EEFF
- Aprender como hacen otras organizaciones la creación de reservas y generar

a) Aprobación de los Estados Financieros 2025

Por petición de miembros de la junta se solicita primero escuchar el dictamen de los revisores fiscales (punto 6) antes de pasar a la aprobación de los estados financieros; Una vez conocido el dictamen, se solicita la aprobación y sin presentarse objeciones los miembros de La Junta Directiva, por unanimidad, **aprueban los estados financieros** para el período 2025.

b) Informe del resultado obtenido durante el período gravable 2025 y solicitud de aprobación para fines tributarios

La Fundación es una entidad sin ánimo de Lucro que en el ámbito tributario pertenece al régimen tributario especial de que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario. En su consideración debe someter a aprobación el valor del excedente contable al cierre del 31 de diciembre del año 2025 y su destinación acorde con las normas vigentes.

En consecuencia, para el ejercicio contable del año 2025, el resultado presenta excedentes contables por valor de un millón setecientos noventa y seis mil doscientos veinticuatro pesos (\$1.796.224 COP) equivalentes a \$478 USD).

Con el objetivo de potenciar nuestro impacto, asegurar la sostenibilidad de nuestra misión y en concordancia con nuestra actividad meritorios y objeto social, se somete a consideración de la Junta Directiva reinvertir el excedente contable y fiscal del ejercicio 2025 en los siguientes puntos:

1. Participación activa de ARM dentro de la Amazon Gold Alliance (AGA). Esta alianza representa una oportunidad estratégica para que ARM exporte su conocimiento técnico a

un ecosistema que busca reconciliar la preservación de la Amazonía con la protección de los medios de vida locales. Nuestra organización cuenta con una ventaja competitiva única para liderar esta conversación: la experiencia acumulada en el establecimiento de las primeras minas certificadas en Madre de Dios, Perú. Al facilitar la participación presencial en el encuentro del AGA en Lima en abril del 2026, fortalecemos nuestra incidencia en una región crítica para la biodiversidad global y posicionamos a ARM como el aliado técnico capaz de demostrar que una minería responsable en la Amazonía es factible, escalable y necesaria para evitar que las comunidades tengan que elegir entre su supervivencia y la destrucción del entorno.

2. El desarrollo web para la entidad sin ánimo de lucro, lo cual representa una inversión estratégica orientada al fortalecimiento de su actividad misional, al ampliar significativamente su capacidad de visibilización, comunicación y gestión de actividades para las comunidades MAPE. Estas plataformas digitales permitirán difundir de manera efectiva los programas, proyectos e impactos alcanzados, facilitar la captación de recursos y donaciones, y mejorar la articulación con aliados, participantes y voluntarios. Asimismo, contribuirán a la transparencia institucional al ofrecer información clara y actualizada sobre la gestión, fortaleciendo la confianza de cooperantes y la comunidad en general. En un entorno cada vez más digital, contar con estos espacios web no solo optimiza procesos internos y de comunicación, sino que también potencia el alcance territorial y el impacto social de la entidad.

Se somete a consideración de todos los miembros de junta, la destinación de estos excedentes y sin presentarse objeciones, Los miembros de La Junta Directiva, por unanimidad, aprueban La inversión de los excedentes de acuerdo con la destinación especificada y con ejecución durante el período 2026.

La anterior aprobación y destinación sobre el excedente contable soportado en los estados financieros se entiende igualmente extensiva y concedida respecto del resultado del beneficio neto o excedente fiscal calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la ley 1819 del 2016.

c) Informe sobre la inversión del excedente del año 2024

Durante el resultado del ejercicio contable del año 2024, se presentaron excedentes contables por valor de cuarenta y seis millones ochocientos cincuenta mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos ML \$46.850.474 COP equivalentes a (\$10.626 USD).

En la junta celebrada en marzo de 2025, se sometió a consideración de los miembros de junta, la destinación de este excedente para la compensación de pérdidas contables y fiscales. Esto fue aprobado en unanimidad tal como reposa en el acta No. 78 de marzo 25 de 2025.

Dicha aprobación era extensiva al excedente fiscal del ejercicio 2024, los cuales fueron equivalentes a \$27.256.000 COP (\$6.182 USD). A la fecha estos excedentes han sido compensados en su totalidad

d) Aprobación para solicitar la actualización del Registro Tributario Especial (RTE) como ESAL ante las entidades correspondientes.

Se informa a la Junta Directiva que en razón a las nuevas disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la ley 1819 del 2016 en concordancia con el DR. 2150 del 2017, es necesario indicar y así se procede, que la fundación es una entidad sin ánimo de lucro en la que siendo entidad contribuyente del régimen especial:

(i) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

(ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

(iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

El sustento de este texto radica en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DR 2150 del 2017 por remisión que a esa norma hace el artículo 1.2.1.5.1.9 del DR 2150 del 2017.

Dado esto se solicita a la Junta Directiva de ARM que autorice al representante legal para que proceda con la actualización del registro tributario especial ante la DIAN para el período vigente, para lo cual no existen objeciones y es aprobado por unanimidad por los miembros de Junta.

6. Dictamen del Revisor Fiscal

Sonia Montoya como socia de la firma Caso auditorías y consultorías SAS continúa con la presentación del dictamen e indica que los estados financieros de la Fundación Alianza por la Minería Responsable, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período 2025, así como el resumen de las principales políticas contables y revelaciones, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la organización.

El informe del revisor fiscal está preparado con base en las normas internacionales y dividido por capítulos así: El capítulo de opinión de los estados financieros concluyó que los estados presentados fueron auditados, y el revisor fiscal no tiene observaciones negativas por mencionar. En el capítulo del fundamento de la opinión, se explicó que el análisis se hace basado en normas internacionales. En el capítulo relacionado con la empresa en funcionamiento, se indicó que la operación de la organización depende de los ingresos de los proyectos, la membresía y la cuota de desarrollo Fairmined y que el presupuesto para el año 2026 se encuentra asegurado en un 64%.

En el capítulo relacionado de la responsabilidad con los estados financieros, se traza la responsabilidad por el manejo de los estados financieros y la generación de estimaciones contables de manera apropiada. De la misma forma, es responsabilidad de la dirección informar sobre situaciones que deban ser analizadas y que afecten el rumbo de la organización.

Así mismo, se informó que el informe de gestión fue preparado de acuerdo con las normas legales, que las cifras en el informe corresponden con las cifras presentadas en los informes de auditoría y así mismo La fundación ha realizado de manera oportuna los pagos correspondientes a seguridad social y en general es un **informe favorable** de lo realizado por la fundación durante el año 2025.

Finalizada la presentación del dictamen por parte de los revisores fiscales, se solicita por parte de la junta directiva remitir los informes de auditoria preparados durante las auditorias de control interno.

7. Elección de revisor fiscal principal y suplente y sus honorarios

Se presentan las siguientes propuestas económicas con relación a los servicios de revisoría fiscal:

Entidad	Propuesta Económica Mensual	Observaciones
Caso Auditores *Desde 2017	\$3.261.076 COP	Cuentan con rotación de su equipo de trabajo por asuntos de Control Interno. *El equipo actual lleva dos años. El % de incremento ha sido equivalente a la inflación del 5.2%
Galvez Garrido Grupo Gerencial S.A.S	\$5.000.000 COP	Mayor presencia en Bogotá, no indican experiencia en entidades similares.

Se solicita la extensión de la contratación de la firma de revisoría fiscal Caso Auditorias y Consultorías es por un año adicional a la Junta Directiva, lo cual es aprobado por unanimidad por esta.

La Junta Directiva manifiesta que por efectos de buenas prácticas de control interno y transparencia se requiere para el próximo año renovar la firma consultora.

8. Presentación Informe de Gestión Dirección Ejecutiva 2025

Gina D'Amato inicia su espacio de presentación dando a conocer el informe de gestión, agradeciendo al equipo por apoyar en la construcción del informe.

El 2025 fue un año de crecimiento estratégico para la **Alianza por la Minería Responsable (ARM)**, consolidándonos como un actor resiliente en un mercado global en constante evolución. En un entorno definido por nuevas exigencias en debida diligencia y sostenibilidad, la organización demostró una capacidad excepcional para transformar desafíos en oportunidades de impacto para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).

La gestión de este periodo se centró en tres pilares de éxito:

- Liderazgo Técnico y Conexión de Mercado:** Fortalecimos el **Código CRAFT** y el estándar **Fairmined** como los mecanismos preferentes para la transición hacia la formalidad y permanencia en esta. Esto facilitó una integración fluida entre la producción minera responsable y los compradores internacionales.
- Incidencia Global:** Consolidamos nuestra posición en foros de alto nivel, asegurando que la MAPE sea reconocida como un motor esencial para la transición energética y el desarrollo

territorial.

3. **Resiliencia y Adaptación al Entorno:** El mayor logro institucional fue nuestra capacidad de lectura del mercado. Comprendimos las necesidades cambiantes de los actores interesados, lo que nos permitió diseñar propuestas de valor pertinentes y fortalecer la adaptación de nuestros servicios de conocimiento. Esta flexibilidad nos permite hoy ofrecer soluciones técnicas a una base más amplia de aliados, garantizando que nuestra experticia sea accesible y efectiva en diversos contextos.

Este informe detalla cómo nuestras dos décadas de experiencia nos permiten hoy profundizar el trabajo en territorios estratégicos de América Latina y África. Cerramos el año con una estructura organizacional eficiente y una propuesta de valor renovada, preparada para liderar el sector durante el próximo trienio.

A través de este informe reafirmamos nuestra transparencia ante mineros y mineras de la MAPE, miembros y aliados, donantes y, de manera primordial, ante las comunidades que dan sentido a nuestra labor diaria.

El trabajo en ARM durante el 2025 continuó agregando valor a su propósito: “Transformar vidas a través de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala”. Para lograr esto durante el 2025 nos centramos en diseño de estrategias e implementación de acciones como:

- Socialización y difusión con otros actores de mercado, de la actualización del código abierto CRAFT incluyendo su extensión y construcción del esquema de Upstream Assurance.
- Profundización en proyectos relacionados a la medición de huella de carbono de diferentes organizaciones mineras en la región del Cauca.
- Lanzamiento de un nuevo modelo del programa de membresía para aliados estratégicos permitiendo aumentar las fuentes de financiación y la implementación de acciones sostenibles en el sector de la minería artesanal y a pequeña escala.
- Fortalecimiento de otras fuentes de financiación como son las consultorías de nuestro portafolio de servicios y enfocando propuestas a donantes por fuera de la cooperación internacional.

Implementamos con éxito 7 proyectos en 5 departamentos de Colombia, específicamente en regiones de alta producción minera aurífera. Estos proyectos abarcaron diversas actividades orientadas a mejorar las condiciones de las comunidades mineras y promover la sostenibilidad en las prácticas mineras. Las regiones fueron:

- **Antioquia:** Tarazá
- **Bolívar:** Santa Rosa del Sur
- **Cauca:** Buenos Aires
- **Caldas:** Riosucio, Resguardo Indígena Cañamomo y Loma prieta
- **Huila:** Iquira.

El trabajo en estas áreas se centró en el fortalecimiento de las prácticas mineras responsables, la mejora de la gestión organizativa de las OMAPES (Organizaciones de Mineros Artesanales y en Pequeña Escala), y el acompañamiento en los procesos de formalización minera. Cada uno de estos

territorios, reconocidos por su producción de oro, fue clave para la implementación de proyectos que apunten a un desarrollo minero más sostenible.

Logramos fortalecer esfuerzos gracias a la colaboración de aliados estratégicos tanto nacionales como internacionales. Estos aliados contribuyeron al mejoramiento de las prácticas mineras en las Unidades de Producción Minera (UPM), el fortalecimiento organizativo de las mineras de subsistencia y a los procesos de investigación en la minería artesanal:

- Agor
- Kering Group
- Brilliant Earth
- SECO – Argor Heraus
- Fundación Trafigura
- Scotiabank
- International Council of Swedish Industry - NIR

El apoyo de estos aliados permitió financiar acciones de ARM y promover un enfoque integral que involucró la protección ambiental, el empoderamiento social y la formalización de las prácticas mineras en la región.

Mineros y Mineras impactados

En 2025, acompañamos directamente a **2.240 mineros y mineras (24 OMAPES)** en el cumplimiento de los estándares Fairmined, promoviendo prácticas responsables y sostenibles en el sector de la minería artesanal y de pequeña escala. En la región LATAM, impactamos directamente a **967 personas del sector**, brindándoles apoyo en la adopción de buenas prácticas mineras.

La Alianza por la Minería Responsable (ARM) generó impactos directos e indirectos en comunidades de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE), principalmente a través de procesos de certificación, consultorías técnicas, mediciones ambientales, espacios de formación y ejercicios de análisis territorial, con un énfasis particular en Colombia como territorio de intervención prioritaria.

A nivel regional, ARM fortaleció su incidencia en América Latina, desarrollando acciones y proyectos en países como Ecuador, Perú y Costa Rica, que permitieron transferir aprendizajes, consolidar capacidades técnicas y posicionar estándares y herramientas desarrolladas por la organización. Esta incidencia regional retroalimentó el trabajo realizado en Colombia, ampliando el alcance del impacto institucional y fortaleciendo el rol de ARM como referente técnico en la MAPE responsable.

De manera complementaria, a través de actividades de formación, generación de conocimiento, participación en espacios de diálogo e incidencia, y programas educativos, ARM logró un impacto indirecto en un número significativo de actores del sector, incluyendo mineros, técnicos, instituciones aliadas y otros actores de la cadena de valor, contribuyendo a la difusión de buenas prácticas, la sensibilización ambiental y el fortalecimiento de la gobernanza minera.

Omapes acompañadas

Durante el año 2025, la Alianza por la Minería Responsable (ARM) desarrolló acciones focalizadas de acompañamiento y fortalecimiento técnico con organizaciones mineras artesanales y de pequeña escala (OMAPES) en territorios estratégicos de Colombia. Este trabajo se enmarcó en una

estrategia de consolidación territorial, priorizando procesos con alto potencial de impacto y continuidad.

En particular, gracias al apoyo de aliados estratégicos, ARM acompañó procesos que permitieron la certificación Fairmined de las siguientes organizaciones:

- UPM Correa Chavestan
- UPM Los Conquistadores
- UPM La Gabriela
- UPM Iquira
- UPM Chede

Estos procesos representaron hitos relevantes en el fortalecimiento de prácticas responsables, la adopción de estándares internacionales y la articulación de las organizaciones mineras con mercados responsables.

Adicionalmente, en el marco de iniciativas de diagnóstico, mapeo y análisis del sector MAPE —como el proyecto Minería Americana más Responsable y Sostenible (MARS)— ARM sostuvo relacionamiento técnico con diversas organizaciones y colectivos mineros en territorios como Cauca, sur de Bolívar y el Bajo Cauca antioqueño. Estas acciones permitieron profundizar el entendimiento de las realidades territoriales, identificar brechas estructurales y sentar las bases para futuras intervenciones de acompañamiento más sostenidas.

El trabajo desarrollado durante 2025 se enfocó en fortalecer capacidades organizativas, técnicas y de gestión, promoviendo la adopción progresiva de buenas prácticas mineras, la mejora de las condiciones laborales y el avance hacia modelos de minería artesanal y de pequeña escala más responsables y sostenibles.

Membresía ARM

Durante el año 2025, una parte sustancial de la gestión desarrollada desde el área de Mercados estuvo enfocada en la actualización y consolidación del modelo de membresía de ARM, como respuesta a la necesidad de fortalecer la sostenibilidad financiera de la organización y de ofrecer una propuesta de valor más clara y diferenciada a sus miembros.

En este periodo, se implementaron ajustes estratégicos al modelo de membresía, orientados a la segmentación de los miembros según su tamaño y características, lo que implicó una actualización de las cuotas anuales. Esta segmentación permitió establecer cuotas diferenciadas por grupo, buscando mayor equidad en los aportes y una mejor alineación entre la capacidad de los miembros y su contribución al trabajo de ARM.

Como parte de esta actualización, el modelo de membresía incorporó contraprestaciones más estructuradas, entre las que se incluyó la entrega de reportes sobre los esfuerzos, avances e impactos de ARM en la MAPE, fortaleciendo la transparencia y el vínculo entre los aportes de los miembros y los resultados institucionales. Estos reportes se consolidaron como un insumo clave para la comunicación y rendición de cuentas con los actores vinculados al programa de membresía.

Adicionalmente, al cierre del año se realizó un webinar dirigido a los miembros, en el cual se socializaron los principales resultados del año, los ajustes al modelo de membresía y las perspectivas

de trabajo para el periodo siguiente. Este espacio permitió fortalecer el relacionamiento con los miembros y generar un canal directo de diálogo e intercambio.

Durante el año 2025, la Alianza por la Minería Responsable (ARM) enfrentó diversos retos asociados a un contexto cambiante en la cooperación internacional y en los mercados vinculados a la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE). Uno de los principales desafíos fue la reducción sostenida en las oportunidades de financiación provenientes de la cooperación internacional para el desarrollo, tendencia que ha venido consolidándose. Este escenario exigió a la organización fortalecer su capacidad de análisis estratégico y avanzar en la diversificación de su portafolio de servicios, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera y la continuidad de su misión institucional.

Adicionalmente, persistieron retos estructurales relacionados con el **acceso a servicios financieros por parte de las organizaciones de la MAPE**. Muchas de las comunidades mineras acompañadas continúan enfrentando barreras para acceder al sistema financiero formal, lo que limita su capacidad de inversión en tecnologías más limpias, seguras y eficientes. Frente a este desafío, ARM continuó promoviendo iniciativas y articulando esfuerzos con aliados estratégicos para el desarrollo de proyectos que permitan cerrar estas brechas de manera progresiva.

Consolidación de procesos de formalización minera: Durante 2025, las políticas públicas y los espacios de participación estuvieron orientados a la formalización del sector minero en Colombia y continuaron representando una oportunidad para mejorar las condiciones laborales, fortalecer la gobernanza territorial y reducir los impactos ambientales asociados a la actividad minera. No obstante, el contexto de altos precios del oro siguió generando presiones sobre los territorios, evidenciando la necesidad de enfoques integrales y sostenidos en el tiempo.

Acción climática y gestión ambiental: La medición de huella de carbono y el desarrollo de pilotos para la reducción de emisiones en operaciones mineras abrieron nuevas oportunidades para integrar la acción climática de manera más estructurada en el trabajo con la MAPE. Estas iniciativas fortalecieron la capacidad de las organizaciones mineras para comprender y gestionar sus impactos ambientales, contribuyendo a una minería más resiliente frente al cambio climático.

Lecciones Aprendidas

El año 2025 permitió consolidar aprendizajes clave para la organización. Uno de los más relevantes fue la importancia de fortalecer las capacidades institucionales internas, actualizando procesos de gestión, seguimiento y toma de decisiones, lo que permitió a ARM adaptarse de manera más eficiente a un entorno financiero y operativo complejo.

Asimismo, se reafirmó el valor de diseñar proyectos flexibles y adaptables a las realidades cambiantes de la MAPE, capaces de ajustarse a riesgos emergentes y a dinámicas territoriales diversas. La experiencia acumulada en distintos países de América Latina —particularmente en Colombia, Ecuador, Perú y Costa Rica— evidenció que la consolidación territorial y la transferencia de aprendizajes entre contextos fortalecen la incidencia regional de ARM y retroalimentan positivamente su trabajo en el país.

Finalmente, el 2025 dejó como lección central la necesidad de equilibrar la profundización territorial con el fortalecimiento institucional, asegurando que el crecimiento de la incidencia de ARM en

América Latina esté acompañado de procesos internos sólidos, sostenibles y alineados con su propósito organizacional.

Finaliza la presentación por parte de la dirección ejecutiva, continúa Patrick Schein felicitando y agradeciendo por los resultados alcanzados durante el 2025; Se solicita la aprobación del informe de gestión para el período 2025 y este es aprobado de manera unánime.

9. Presentación y aprobación del presupuesto 2026

Gabriel Mejía continúa con la presentación del presupuesto para el año 2025.

	BUDGET COP 2026 PPTO COP 2026	SECURED 2026 GESTIONADO 2026	BALANCE COP	% GESTIÓN
Implementación de Proyectos	1.699.600.953	1.611.593.649	88.007.304	95%
<i>Implementación de Proyectos en Colombia</i>	1.036.845.000	1.022.219.972	14.625.028	99%
Gastos de personal	152.880.000	138.254.972	14.625.028	90%
Actividades y viajes	100.915.000	100.915.000	-	100%
Eventos, talleres y otros	177.750.000	177.750.000	-	100%
Equipos y consultorías técnicas	605.300.000	605.300.000	-	100%
Comunicación, materiales y publicaciones	-	-	-	-
<i>Implementación de Proyectos Region Andina</i>	568.068.194	453.314.930	114.753.264	80%
Gastos de personal	263.013.264	148.260.000	114.753.264	56%
Actividades y viajes	213.538.451	213.538.451	-	100%
Eventos, talleres y otros	-	-	-	-
Equipos y consultorías técnicas	91.516.479	91.516.479	-	100%
Comunicación, materiales y publicaciones	-	-	-	-
<i>Implementación Proyectos Caribe y Brasil</i>	94.687.759	136.058.747 -	41.370.988	144%
Gastos de personal	60.000.000	101.370.988 -	41.370.988	169%
Actividades y viajes	34.687.759	34.687.759	-	0%
Eventos, talleres y otros	-	-	-	0%
Equipos y consultorías técnicas	-	-	-	0%
Comunicación, materiales y publicaciones	-	-	-	0%
Sostenibilidad Minera	296.360.000	496.237.113 -	199.877.113	167%
Gastos de personal	276.360.000	476.237.113 -	199.877.113	172%
Actividades y viajes	20.000.000	20.000.000	-	100%
Events, workshops, meetings	-	-	-	0%
Technical equipment and expertise	-	-	-	0%
Comms, materials & publications	-	-	-	0%
Monitoreo y evaluación	83.400.000	34.832.110	48.567.890	42%
Gastos de personal	83.400.000	34.832.110	48.567.890	42%
Inversión e infraestructura	-	-	-	-
Estandares y certificación	214.790.400	58.747.453	156.042.947	27%
Gastos de personal	214.790.400	58.747.453	156.042.947	27%
Inversión e infraestructura	-	-	-	-
Abastecimiento Responsable y Mercados sostenibles	170.500.000	85.706.009	84.793.991	50%
Gastos de personal	151.000.000	66.206.009	84.793.991	44%
Actividades y viajes	19.500.000	19.500.000	-	100%
Gestión y administración	1.277.043.274	298.205.599	978.837.674	23%
Gastos de personal	740.107.586	298.205.599	441.901.987	40%
Gastos administrativos y de funcionamiento	536.935.687	-	536.935.687	0%
Nuevas Iniciativas, Alianzas e Innovación	282.913.620	14.700.000	268.213.620	5%
Gastos de personal	282.913.620	14.700.000	268.213.620	5%
Consultorías, Otras actividades y viajes	-	-	-	-
Comunicaciones	124.589.681	62.297.187	62.292.495	50%
Gastos de personal	101.400.000	62.297.187	39.102.813	61%
Materiales, campañas de sensibilización y	23.189.681	-	23.189.681	0%
Subtotal	4.149.197.928	2.662.319.120	1.486.878.808	64%
Gastos Financieros	29.044.385	18.636.234	10.408.152	64%
	4.178.242.313	2.680.955.353	1.497.286.960	64%

A nivel general, los recursos necesarios para cubrir el presupuesto del 2026 están gestionados en un 64%. Con respecto a gastos de personal estos se encuentran cubiertos en un 60%. En relación

con los rubros de viajes, eventos, talleres, equipos y consultorías en el marco de la implementación de los proyectos se cubren de media en su totalidad. Por otra parte, los gastos administrativos y de funcionamiento están en proceso de gestión. Se tienen algunas propuestas en etapa de preaprobación que podrían contribuir a llegar a una financiación alrededor del 90%, sin embargo, estamos en constante proceso de formulación y se seguirá monitoreando los recursos faltantes para esta vigencia y las próximas.

Se solicita que para la vigencia 2026 se cree un fondo de sostenibilidad financiera que sirva para aliviar el estrés financiero de la organización, se prevé que esta reserva este conformada entre el 1% - 2% de los costos indirectos de los proyectos.

Posterior a las recomendaciones, se solicitar la aprobación del presupuesto 2026, el cual es aprobado por unanimidad.

10. Propositiones y varios

a. “Contribución de la minería artesanal y a pequeña escala a la producción de minerales estratégicos en América Latina” – GIZ.

Aliado: GIZ

Objetivo: Promover vías hacia la formalización y sostenibilidad de la minería artesanal y a pequeña escala (MAPE) de minerales estratégicos en América Latina, mediante la generación de evidencia y el fomento del diálogo regional sobre su estado, desafíos y contribuciones.

Resultados esperados:

- Analizar la situación actual de la MAPE de minerales estratégicos en América Latina, incluyendo su presencia geográfica y marcos regulatorios.
- Desarrollar diagnósticos a nivel nacional sobre las dimensiones legales, técnicas, ambientales y económicas de la MAPE de minerales estratégicos en países seleccionados.
- Fortalecer el intercambio de conocimientos y el diálogo regional sobre las contribuciones e impactos de la MAPE de minerales estratégicos a través de un foro regional.

Duración: 12 meses

Presupuesto: 158.000 €

b. Mujeres en la primera línea de la paz: Fortalecimiento de la seguridad y la resiliencia de las comunidades de mineros artesanales y a pequeña escala en Chocó, Cauca y Caldas

Aliado: Impact

Objetivo: Fortalecer la seguridad y la resiliencia de las comunidades mineras artesanales y de pequeña escala en los departamentos colombianos de Chocó, Cauca y Caldas, empoderando a las mujeres mineras para que organicen, promuevan y lideren intervenciones que reduzcan la vulnerabilidad de la comunidad ante el conflicto, la violencia y la inseguridad.

Resultados esperados:

- Mayor participación de los actores comunitarios en los esfuerzos locales para abordar los riesgos de conflicto, violencia e inseguridad en los departamentos de Chocó, Cauca y Caldas.

- Mayor participación de las mujeres mineras en la resolución de conflictos y la prevención de la violencia en los departamentos de Chocó, Cauca y Caldas.
- Fortalecimiento de la protección de mujeres y hombres en las comunidades de minería artesanal y a pequeña escala en Chocó, Cauca y Caldas.

Duración: marzo 2026 – febrero 2028 (24 meses)

Presupuesto: 1.500.000 CAD

Posterior a la presentación, se somete a consideración la aprobación del proyecto, los miembros de junta participantes de la reunión no presentan objeciones y aprueban la firma de ambos contratos y ejecución de estos.

11. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de la Junta Directiva, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la Reunión.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión da por terminada la sesión siendo las 11:16am del 24 de marzo de 2026.

Anexos que forman parte de esta acta:

Anexos
Informe de Gestión 2025
Estados Financieros 2025
Dictámen Revisores Fiscales
Propuesta Honorarios Revisoría Fiscal
Presentación del presupuesto 2026

Patrick Schein
Presidente

Gina D'Amato
Secretaria

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA FUNDACIÓN QUE CONSTA DE 13 HOJAS.